



Resolución
N° 41/2023
Página 1 de 2.

Acta N°
06/2023

Barros Blancos, 14 de Marzo de 2023.-

VISTO: las diversas solicitudes presentadas por los vecinos de la localidad en referencia a faltantes de señalización vial en el territorio; principalmente en zonas de Centros Educativos;

CONSIDERANDO:

1. necesario, por parte de los presentes, brindar respuesta a dichas solicitudes, buscando favorecer la seguridad en el tránsito para la ciudadanía en general

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

1. Solicitar relevamiento en la zona por parte de la Dirección de Tránsito, a fin de evaluar necesidades de señalización; solicitar a dicha Dirección mantener reunión con el Concejo Municipal y solicitar presencia de inspectores de tránsito en Centros Educativos de la localidad.
2. Comuníquese a la Dirección General de Tránsito y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde Interino)


Manuel De León
(Concejal)


Flr Graciela Bergalo
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)


Fernando Piriz
(Concejal)